



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

**Manifiestos de Miramón del 20 y 26 de febrero, del 27 de septiembre y noviembre 17 de 1860, exhortando a los soldados y a los mexicanos en general, a proseguir la lucha por su causa.<sup>1</sup>**

**Miguel Miramón, general de división, en jefe del ejército nacional y Presidente sustituto de la República Mexicana, al ejército de operaciones sobre la plaza de Veracruz:**

**Soldados:** Os dirijo la palabra en los momentos solemnes de marchar sobre la ciudad de Veracruz; sobre ese recinto desde donde han mantenido el desorden y la desolación del país los caudillos de la demagogia; sobre ese recinto, donde se ha intentado consumar los atentados más repugnantes contra la nacionalidad y la independencia de México.

Mucho habeis sufrido durante la sangrienta lucha que habeis sostenido en defensa de los grandes principios conservadores de las sociedades; mucho teneis aún que sufrir, y mucho que combatir para dominar una plaza que se ha creido inespugnable, y para llegar al término de nuestra gloriosa

empresa. Pero, soldados, la nación fija su mirada en vosotros, eleva al Dios de los ejércitos sus votos por el triunfo de vuestras armas. La Providencia guiará vuestros pasos y vuestros heróicos sacrificios darán la paz á la República y os atraerán la admiración y la gratitud de vuestros conciudadanos y de las generaciones venideras.

Esta es la convicción de vuestro general en jefe y mejor amigo. —*Miguel Miramón.*

Cuartel general en Jalapa, Febrero 20 de 1860.

**Miguel Miramón, general de división en jefe del ejército nacional, y Presidente sustituto de la República Mexicana, á los habitantes del Departamento de Veracruz:**

**Conciudadanos:** Despues de establecer el orden en todos los Departamentos mas importantes del interior de la República, de estender la esfera de acción del Supremo Gobierno hasta las costas del Pacífico, vengo á la cabeza de una fuerte sección del ejército nacional, á reducir al orden á los rebeldes que tanto tiempo se han abrigado en Veracruz.

Al aproximarse á estos pueblos, supe con tristeza que amenazando á sus habitantes los cabecillas de Veracruz con la muerte y el esterminio, los obligaban á internarse á los montes, á abandonar sus hogares y á poner fuego en sus casas por sus propias manos. A mi tránsito he visto con mas pena aún, que se suele intentar contra las fuerzas de mi mando actos de hostilidad positivos.

Comprendo que se ha abusado de vuestra sencillas y buen sentido; que se os ha presentado la consolidación del falso gobierno de Veracruz como la manera de conservar vuestros intereses y vuestra libertad; que se os ha hablado del ejército nacional como de huestes devastadoras de las que todos debéis temer, y por otra parte, se os ha aterrorizado con la idea de un castigo cruel.

Pero es tiempo de rectificar vuestro juicio y de que obreis con libertad, siguiendo vuestros nobles instintos. Es preciso

que traigais á la memoria lo que eran vuestros pueblos y vuestros campos, que fijéis vuestra atención en el estado de ruina á que el imperio de la demagogia los ha reducido; es preciso que compareis la conducta morigerada de las tropas del Supremo Gobierno, con los excesos que marcan el tránsito de las gavillas constitucionales; es preciso que contempléis la próxima ruina de ese poder que tan formidable se ha hecho sentir entre vosotros de dentro los muros de Veracruz; es preciso, en fin, que recordéis que sois libres, verdaderamente libres, que estais ya bajo la protección de la ley que hará eficaz el gobierno que tengo la honra de representar.

Conciudadanos: en nombre de ese gobierno os anuncio la paz, os brindo con su protección para que os dediqueis á reparar los estragos causados á vuestros intereses por la guerra, pero os anuncio una conducta severa y rigurosa si vuestros actos me descubren en vosotros un ánimo hostil y obstinado, que no supongo. En su nombre os anuncio el fiel cumplimiento del decreto que hoy mismo he firmado en este cuartel general.

Conciudadanos: la sumisión y el respeto á las autoridades legítimas, será la base de vuestra felicidad, y haceros felices, un gran motivo de satisfacción para el Supremo Gobierno.

Cuartel general en Paso de Ovejas, Febrero 26 de 1860. —  
Miguel Miramón.

<sup>1</sup> Informes y manifiestos, III. 977-980.

**Miguel Miramón, general de division y Presidente interino de la República mexicana:**

Soldados! Consumada la empresa mas gloriosa á que pueden consagrarse las armas de un pueblo, el dia 27 de Septiembre de 1821 hizo su entrada triunfal en esta capital el Ejército triguarante, saludado por los entusiastas hijos de México que empezaban á ser libres.

Sabeis las vicisitudes por que, en los treinta y nueve años transcurridos desde aquella época memorable, ha pasado la noble institucion militar siguiendo los cambios políticos que sucesivamente se han verificado en la República, y conoceis la lucha que hoy sostiene contra un bando que amenaza

arruinarlo todo, y que afecta considerar inconciliables las libertades públicas con la existencia del ejército, del mas firme apoyo de la independencia de las naciones.

Soldados! Es objeto de esta lucha le causa de la independencia, de la religion y de la union: un poco de constancia, un poco de abnegacion, y salvareis el inestimable tesoro que nos legara el inmortal Iturbide.

Méjico, Septiembre 27 de 1860. — Miguel Miramón.

**Miguel Miramón, general de division, en jefe del ejército, y Presidente interino de la República Mexicana , á sus habitantes:**

Conciudadanos:

Cerca de tres años el ejército que había proclamado el plan de Tacubaya, emprendió su marcha para plantear en los Departamentos el gobierno que emanaba de aquella revolución salvadora. De victoria en victoria llevó sus banderas por una gran parte del territorio nacional, y al espirar el año de 1859, la mayor parte y la mas importante de la República, era regida por el Gobierno Supremo establecido en la capital.

Un hecho de eterno baldon para el partido constitucionalista, el memorable atentado de Anton Lizardo parece que vino á trazar una línea de demarcación entre la marcha triunfal que había llevado la revolución de Tacubaya, y la marcha decadente que desde entonces ha seguido: grandes desastres en la guerra han reemplazado á los espléndidos triunfos obtenidos antes por nuestras armas; sucesivamente han sido conquistados los Departamentos que estaban unidos á la metrópoli, y hoy solo México y alguna que otra ciudad importante está libre del imperio de la demagogia. ¿Será que la Providencia quiere probar aún la virtud del pueblo mexicano? ¿Será que quiere probar la constancia, la abnegacion y la fe del ejército nacional? ¿O será que aun no suena la hora de que mi desgraciada patria goce de tranquilidad bajo una forma de gobierno acomodada á su naturaleza, á sus costumbres, á sus tradiciones, á sus necesidades? Lo ignoro; un grande acontecimiento matará en breves días la duda, calmará la ansiedad que agita á este pueblo, un grande acontecimiento indicará bien pronto cuál es el porvenir que espera á la República.

Nuestra historia de los últimos años está llena de luto y de horror: campos talados, pueblos incendiados, ciudades asoladas cubren la superficie del país; por todas partes ha dejado su huella el azote terrible de la guerra. Preocupado el gobierno con las operaciones militares, en vano ha pensado en mejorar la administracion y los elementos todos que hacen dulce la vida social; apenas ha podido conservar en los lugares de su mando algun orden que asegurase las garantías individuales. En medio de la agitación en que ha vivido, ha intentado mas de una vez encontrar una solucion conveniente y debida á las grandes cuestiones que dividen no ya á los mexicanos, sino á los habitantes todos de este suelo; sus esfuerzos han escollido en dificultades que no estaba en su mano ven-

cer, y ha seguido la lucha que incesantemente ha tenido que sostener. Privado entretanto de las rentas públicas, obligado á hacer erogaciones exorbitantes, precisado á procurarse diariamente los recursos indispensables para cubrir las atenciones del momento, no ha podido establecer sistema alguno de hacienda, ni formar combinaciones financieras, ni ha tenido otro arbitrio para subsistir, que exacciones forzosas de dinero, las cuales, combinadas con las que ha impuesto el partido comunista y con la paralización y las pérdidas causadas por la guerra á la agricultura, á la industria, al comercio y á todos los agentes de la riqueza pública, ha arruinado muchas fortunas, puesto en grave é inminente peligro otras, y menoscabado considerablemente las mas. ¿Quién al ver el cuadro de la República que presente nuestra historia mas reciente, no suspira pronunciando esta bellísima palabra: PAZ? Conciudadanos: yo soy mexicano, amo á mi patria como el mejor de sus hijos, la veo con amargura desgarrada por dos partidos que se despedazan mútuamente, conmovido profundamente por los males que la aquejan, he brindado con el olivo de la paz al partido opuesto haciendo una abstraccion absoluta de mi persona, y proponiendo como la gran base de la paz, la voluntad nacional, y alguna garantía de estabilidad para el orden de cosas que resultara de esta revolucion que ha venido á ser verdaderamente social. Pero parece que los jefes constitucionalistas temen oír la voz de la Nación expresada libremente; parece preven que un grito de anatema saldrá de todos los labios mexicanos contra los mas notables de sus actos que hieren el sentimiento nacional como crímenes atroces, y obstinados en imponer á la Nación una ley que rechaza, ó mas bien interesados en prolongar indefinidamente una situación en que ninguna ley impere, han frustrado las diversas negociaciones que con diversos motivos se han iniciado para buscar la paz.

Hoy el enemigo ha batido nuestras tropas por todas partes; dueño de una vasta extension del país emprende su marcha sobre la capital rodeado del prestigio que da la suerte próspera en las batallas, y pocos días pasarán antes de que sus baterías estén apuntadas sobre las puertas de la ciudad. ¿Qué debo hacer en tan crítica situación? ¿Qué exigen del Gobierno los caros intereses de la patria?

Habrá deseado que cada uno de mis conciudadanos respondiese á estas preguntas; estoy cierto de que el voto de la

mayoría seria digno de los nobles corazones mexicanos; pero no siendo posible, he escuchado el dictámen de una junta numerosa, compuesta de las personas residentes en México, mas notables por su ilustración y patriotismo; he encontrado su juicio conforme con los sentimientos que animan al gobierno.

Si la revolucion no limita sus pretensiones á la política y al ejercicio del poder, si no respeta á la Iglesia, si no deja incó-lumnes los principios eternos de nuestra religion, si no se detiene ante el sagrado de la familia, combatamos á la revolucion, sostengamos la guerra aun cuando se desplome sobre nuestras cabezas el edificio social.

¡Pluguiera á Dios que el enemigo, dócil al fin á las indicaciones de la recta razon y oyendo los clamores de su conciencia, abriera un camino para poner término á la efusión de sangre mexicana! Pero no, conciudadanos, el enemigo mas fuerte hoy, será mas exigente, seguirá gritando: "guerra contra la religion de nuestros padres que es esencialmente civilizadora; guerra contra el ejército que es el sostén del orden y la salvaguardia de la independencia nacional; guerra con-

tra la sociedad, en la que están cifrados los intereses de los individuos", y yo con dolor, aunque con energía tendré que contestarle: "guerra en defensa de la religion, guerra en nombre del ejército, guerra en nombre de la sociedad".

Numerosas fuerzas se presentarán ante las murallas de México, para asediárla; pero en el recinto de la plaza estará un ejército, que defendiendo sus principios y sus convicciones ha hecho sacrificios heróicos, ha sufrido la miseria con una resignación que le ennoblece, y sabrá derramar toda su sangre antes que deshonrarse. Grandes sucesos tendrán lugar en el Valle de México, grandes y sangrientos espectáculos presentarán en breve los habitantes de esta hermosa ciudad; á sus ojos se verificará un encuentro decisivo entre las fuerzas de la demagogia y el ejército nacional. ¿Quién será coronado con los laureles de la victoria? Hoy solo está en el alto juicio de Dios.

Conciudadanos: Animo, constancia, un poco mas de sufrimiento, un sacrificio mas en las aras de la patria, y esperemos con fe un porvenir de felicidad para México.

México, Noviembre 17 de 1860. -Miguel Miramón.